

Postulación a “Beca IIBM Complemento Manutención”
para Estudiantes de Doctorado en Ingeniería Biológica y Médica UC

Convocatoria Primer Semestre 2023

La Dirección de Postgrado en IBM informa la apertura de postulaciones a la “Beca IIBM de Complemento Manutención”. Este llamado ofrece - sujeto a disponibilidad presupuestaria - un complemento de manutención por parte del Instituto de Ingeniería Biológica y Médica mensual, con un tope máximo (evaluado caso a caso) de hasta \$300.000 de asignación mensual por el periodo de un año. El máximo de la suma entre otras becas y remuneraciones otorgadas al estudiante y la Beca IIBM de Complemento no podrá superar los \$850.000 mensuales.

A esta beca pueden postular las/los estudiantes de doctorado que se adjudicaron Beca de la Vicerrectoría de Investigación (VRI) en la convocatoria del año en curso, en sus categorías Ayudante Becario (AB) e Instructor Becario (IB). Así mismo, podrán postular los estudiantes que no obtuvieron financiamiento alguno para completar sus estudios de doctorado por parte de ANID u otras convocatorias internacionales.

Requisitos de Postulación:

- Tener una permanencia en el Programa no superior a 8 semestres.
- Si se encuentra en el **cuarto semestre o superior**, debe comprometerse a aprobar el Examen de Candidatura durante este semestre, a más tardar en julio 2023.
- Subir declaración jurada (formato adjunto), indicando que dedicará jornada completa a sus estudios doctorales y los ingresos con los que cuenta para financiarlos.
- Completar Formulario de postulación, justificando las razones de su solicitud, firmada por el Director de Tesis y el estudiante.

Examen de Admisibilidad

Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el que se verificará si éstas cumplen los requisitos establecidos en las presentes bases. Las postulaciones que aprueben el examen de admisibilidad pasarán a la etapa de evaluación; en caso contrario, serán declaradas “Fuera de Bases”.

Evaluación y Adjudicación

Un comité evaluador revisará las postulaciones y adjudicará las becas en función de los siguientes criterios:

- **Becarios VRI, puntaje ANID**
- **Aprobación oportuna de los siguientes hitos del Plan de Estudios, tomando en consideración semestre y año de ingreso al Programa:**
 - Presentación Manuscrito Proyecto de Tesis
 - Aprobación de Examen de Candidatura
- **Presupuesto disponible**

Obligaciones del becario/a:

1. En caso de suspender estudios, debe informar inmediatamente a la Dirección de Postgrado.
2. Informar el sistema de salud público o privado, o el seguro con el cual cuenta para tal efecto para el año 2023.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



Postulación:

Los interesados/as deben completar y enviar su postulación a través del formulario que será prontamente habilitado

Apertura de postulaciones: **por anunciarse.**

Cierre de postulaciones: **por anunciarse**

Entrega de resultados: **por anunciarse**

Consultas: diríjirlas al correo electrónico postgrado.iibm@uc.cl